

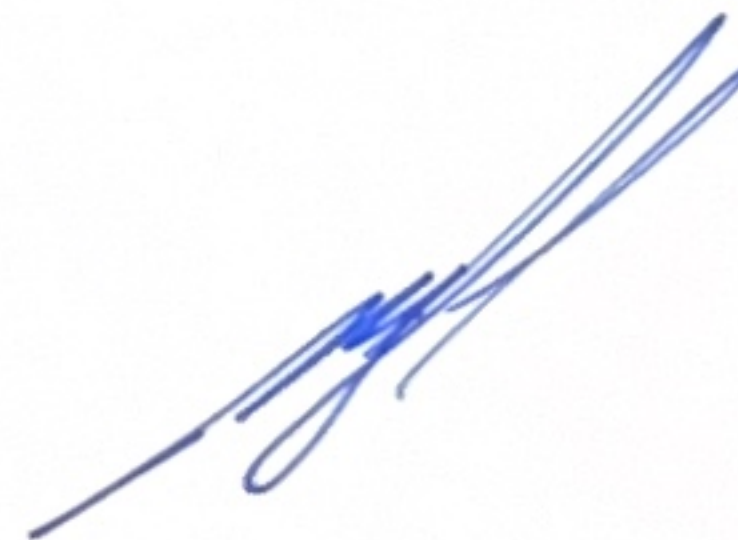
**PERMISO DE COLOCACIÓN DE TODA
CLASE DE PUBLICIDAD**

DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO		R.F.C
HERADIO DE LOS SANTOS AGUILAR ÁLVAREZ "EL GRAN PULPO"		AUAH691101P17
NÚMERO DE GIRO	NOMBRE DEL GIRO	
722512	RESTAURANTES CON SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS DE PESCADOS Y MARISCOS	
DOMICILIO FISCAL		SECTOR
BLVD. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA , NÚM. INT. 44B Y 46, COLONIA CENTRO, TEAPA, TABASCO, C.P. 86800		COMERCIO
UBICACIÓN	CALLE JESÚS ANTONIO SIBILLA ZURITA 9, COL. CENTRO, C.P. 86800, TEAPA, TABASCO	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO		
LUNES A DOMINGO: 07:00 A 22:00 HRS		

AUTORIZA

**LIC. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS
VERDUGO**
Presidente Constitucional de Teapa



PERIODO DE VIGENCIA:
EJERCICIO FISCAL 2025

NO VÁLIDO SIN LAS FIRMAS ORIGINALES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO 2024 – 2027

CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO
DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS



NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	R.F.C
HERADIO DE LOS SANTOS AGUILAR ÁLVAREZ "EL GRAN PULPO"	AUAH691101P17
NÚMERO DE GIRO	NOMBRE DEL GIRO
722512	RESTAURANTES CON SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS DE PESCADOS Y MARISCOS

DOMICILIO FISCAL	SECTOR
BLVD. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA , NÚM. INT. 44B Y 46, COLONIA CENTRO, TEAPA, TABASCO, C.P. 86800	COMERCIO
UBICACIÓN	CALLE JESÚS ANTONIO SIBILLA ZURITA 9, COL. CENTRO, C.P. 86800, TEAPA, TABASCO
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	LUNES A DOMINGO: 07:00 A 22:00 HRS

AUTORIZA

**LIC. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS
VERDUGO**
Presidente Constitucional de Teapa

PERIODO DE VIGENCIA:
EJERCICIO FISCAL 2025

NO VÁLIDO SIN LAS FIRMAS ORIGINALES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 19, 29 FRACCIÓN IV, 64 FRACCIÓN II, 65 FRACCIONES V, VII Y XIV, 69, 70 Y 73 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 FRACCIÓN II, 9, 10, 70, 71, 72 FRACCIÓN II, 74 Y 84 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 195 FRACCIÓN I, 198 Y 202 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA; 1 DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.